

**ORDEN DE COMPRA PELUQUERIA**

MARIA ALEJANDRA ORTEGA CHACON &lt;MARIA.ORTEGA@FAC.MIL.CO&gt;

Vie 17/02/2023 8:38

Para: TC. JORGE AMADO LOPEZ GUIO &lt;JORGE.LOPEZ@FAC.MIL.CO&gt;;CT. LUZ MIRIAN GOMEZ BUENO &lt;LUZ.GOMEZB@FAC.MIL.CO&gt;

CC: DECOP CACOM 6 &lt;deconcacom6@fuerzaaereacolombia.onmicrosoft.com&gt;

Cco: CR. LUIS EDUARDO RINCON SANCHEZ &lt;LUIS.RINCONS@FAC.MIL.CO&gt;

Buenas tardes, Coronel

Me permito enviar la orden de compra de elementos de peluquería.  
 Fecha de vencimiento: 31 de marzo del 2023.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes: se debe reducir el CPA Y CDP, ya que sobro dinero de la orden de compra.

Una vez se haya hecho la reducción, se envía nuevamente el CPA Y CDP a DECOP y se procederá a realizar la solicitud del CRP con el fin de que sea expedido por DEFIN.

**NOTA:** El correo se le remitió también al supervisor con la orden de compra para que coordine con la empresa todos los temas pertinentes.

**MARÍA ALEJANDRA ORTEGA CHACÓN**

Técnico Contractual

Departamento de Contratos-CACOM-6

Tres Esquinas, Solano – Caquetá, Colombia

Tel. 3153720 Ext. 056-1250

maria.ortega@fac.mil.co